



PLAN DE MEDIOS RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

La gestión institucional debe ser visible a la ciudadanía en forma permanente, esto implica la publicación y divulgación de información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso de esta información al ciudadano.

Para ello, la entidad ha establecido e implementado una estrategia de comunicación a través de medios y mecanismos que faciliten el acceso diferencial de diversas poblaciones utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales.

Teniendo en cuenta lo anterior y en concordancia con la eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción, el proceso de Mercadeo y Comunicaciones presenta el siguiente plan de comunicaciones para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, como herramienta básica para la ejecución del proceso en mención. El plan de comunicaciones busca a través de unos lineamientos básicos, organizar de manera uniforme los diferentes aspectos del proceso de rendición de cuentas en materia de públicos, canales y tipo de mensajes, garantizando la calidad y oportunidad en la información a través de información clara sobre el alcance y oportunidad de los procesos ante sus públicos de interés.

Objetivo:

Informar a la comunidad acerca de la gestión, avances y logros en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional correspondiente a la vigencia 2023 en cada una de sus perspectivas, categorías, programas y proyectos a través de mecanismos de participación ciudadana como la rendición de cuentas pública.

Objetivos específicos

- Proporcionar a la ciudadanía la información necesaria para el ejercicio del control ciudadano. Este objetivo precisa los fundamentos constitucionales ya que en una democracia participativa el derecho a acceder a la información constituye un instrumento indispensable, de lo cual depende la efectividad del principio de la responsabilidad política.
- Informar las propuestas de gestión para el periodo de gerencia actual.
- Generar un espacio de consulta de la ciudadanía y grupos de interés en temas específicos relacionados con el Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. y los servicios de salud que se presta a la comunidad.
- Informar sobre la gestión adelantada en la prestación del servicio de, salud, el manejo presupuestal, financiero y administrativo, los avances y logros obtenidos.
- Promocionar y divulgar la rendición de cuentas. Los medios usados para realizar dicha promoción incluyen prensa, sitio web, correo electrónico, telefonía móvil, redes sociales.
- Difundir ampliamente las herramientas y mecanismos que tiene la ciudadanía para acceder a la información.
- Sensibilizar a los ciudadanos sobre el uso de las herramientas y mecanismos creados.
- Establecer procedimientos y responsabilidades internas para atender con agilidad las consultas de información ciudadana.



Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.

"Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia"

- Establecer un sistema de respuestas a los ciudadanos frente a los informes de rendición de cuentas a través del Correo electrónico o físico, la web, etc.

Alcance

El Plan de comunicaciones está dirigido a los usuarios, familias, colaboradores, organismos de control, comunidad en general y demás partes interesadas del departamento del Valle del Cauca y Distrito de Cali.

Responsables

La solicitud y consolidación de los informes de gestión de todos los procesos de la entidad estará a cargo de la Oficina Asesora de Planeación. La información deberá ser entregada en las fechas establecidas, por la Gerencia y los líderes de proceso para su consolidación.

Público objetivo:

El grupo de interés de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023, está definido en toda la comunidad hospitalaria y partes interesadas, entre los que se encuentran los usuarios, familias, colaboradores, docentes, estudiantes, contratistas, entidades del orden gubernamental y distrital, organismos de control, instituciones de salud del departamento y distrito, universidades, asociación de usuarios y comunidad en general.

Estrategias para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

Actividades a tener en cuenta:

- Solicitar a los subgerentes, jefes de oficina, líderes y responsables de procesos y referentes de programas la información requerida para la elaboración de la presentación.
- Establecer los medios externos de difusión del Rendición de Cuentas (streaming para transmisión por plataformas digitales Facebook y YouTube).
- Realizar con 30 días de antelación la convocatoria en el cual se adjuntará: el informe de la gestión del período inmediatamente anterior; formato de preguntas; forma de inscripción y participación.
- Divulgar en los diferentes canales de comunicación institucional la convocatoria como el desarrollo de la audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- Consolidar el registro de asistencia en el formato institucional.
- Recepcionar las preguntas realizadas por la ciudadanía en los diferentes medios destinados para ello y posteriormente buscar la respuesta en el área que maneja la información.
- Se entregará a cada participante un formato de encuesta sobre el desarrollo de la Rendición de Cuentas y de esta manera se formulará el plan de mejoramiento para el año siguiente.
- Al terminar la audiencia, publicar, durante un mes, el formato de evaluación de la audiencia y remitir los resultados a la Oficina de Control Interno.



Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.

"Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia"

- Realizar el cubrimiento periodístico de la audiencia, registro de fotos y video.

Todos los colaboradores del Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle, atenderán la solicitud para responder las preguntas presentadas por la ciudadanía y posteriormente ser resueltas en la Rendición de Cuentas.

Cronograma de actividades

No	ACCIONES	MEDIO	AUDIENCIA O PÚBLICO	FECHA	RESPONSABLE
1.	Envío de Comunicado e invitación en físico para los grupos de interés a considerar	Correo electrónico entrega en físico de invitaciones	Grupos de WhatsApp de periodistas del departamento, correos electrónicos de grupos de interés y comunidad en general	23 de abril de 2024, envío de comunicado y del 2 de mayo al 11 de mayo de 2024, entrega de tarjetas de invitación.	Comunicaciones
2	Logística de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023		Usuarios, Colaboradores y comunidad asistente	23 de mayo de 2024	Oficina Asesora de Planeación, Comunicaciones, Sistemas y Servicios administrativos
3	Trasmisión de la Rendición de Cuentas vía streaming	Canales digitales	Usuarios, Colaboradores y comunidad asistente	23 de mayo de 2024	Comunicaciones y Subgerencia Administrativa y Financiera
4	Cubrimiento periodístico de la audiencia y el registro de fotos y video	Canales internos y externos de la entidad	Usuarios, Colaboradores y comunidad asistente	23 de mayo de 2024	Comunicaciones



Comunicado

PUBLICACIONES EN LA PÀGINA WEB RENDICIÒN DE CUENTAS 2023

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E., en cumplimiento de la Ley 489 de 1998, la circular externa 100-020 del 2021 y demás lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP y Circular 008 de 2018 de la Supersalud, asume la Rendición de Cuentas como un Proceso permanente de interlocución con la Ciudadanía. Con el propósito de contribuir al desarrollo de los principios constitucionales y facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública, el HDPUV presenta el Informe de la Gestión de la vigencia 2023 y pone a su disposición herramientas a través de su Página Web para recibir sus Sugerencias, Inquietudes o Propuestas, sobre los temas presentados en el Informe.

Cronograma Rendición de Cuentas 2023

Etapa de Preparación

- **1 de abril - 19 de abril de 2024:** preparación información de contexto del Rendición de Cuentas 2023, diseño de la estrategia y elaboración de cronograma.
- **15 de abril de 2024:** Reunión del equipo interno de trabajo para preparar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.
- **Marzo y abril de 2024:** definición de lineamientos para la construcción del documento Técnico de Rendición de Cuentas.

Etapa de consolidación

- **Marzo de 2024:** priorización de los temas sobre los cuales se profundizará durante el Balance de Resultados.
- **Abril de 2024:** consolidación y aprobación del documento técnico.
- **23 de abril de 2024:** publicación informe en la página web.
- **20 de abril al 15 de mayo de 2024:** preparación material e imágenes y diagramación para la web - ayudas audiovisuales.



Etapa de Inscripción

- **23 de abril al 17 de mayo de 2024:** inscripciones a través de Formulario WEB.

Etapa de Realización del evento

- **Balance de resultados 2023** Fecha:
23 de mayo de 2024 Hora: 9am –
10am.
Lugar: Auditorio La Casona – Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle
Virtual: Plataformas Facebook y Youtube

Etapa de Seguimiento y evaluación

- **Junio de 2024:** publicación del Informe de evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

Lectura del Orden del Día:

- Saludo y apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (Moderador)
- Himno de la República de Colombia
- Himno del Valle del Cauca
- Lectura del Reglamento de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.
- Presentación del informe de rendición de cuentas de la vigencia 2023 a cargo de la Gerente del Hospital Departamental Universitario del Valle E.S.E. Dra. María Fernanda Burgos Castillo.
- Respuestas a las propuestas, inquietudes o sugerencias recibidas vía correo electrónico.
- Diligenciamiento de encuesta
- Cierre de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 por parte de la jefe de la Oficina Asesora de Control Interno



Hospital Departamental Psiquiátrico
Universitario Del Valle E.S.E.

"Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia"

Página 4 de 7

TEXTO DE LA TARJETAS DE INVITACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

El Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario del Valle E.S.E. invita a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, que se realizará el próximo

23 de mayo de 2024.

A partir de las 9:00 am, de manera presencial En el
Auditorio La Casona de la Institución

Y de manera virtual
A través de nuestras plataformas Facebook, YouTube Y portal
web www.psiquiatricocali.gov.co.

Consulte documentos de convocatoria, informe, encuesta y reglamento en la página web institucional minisitio Participa link Rendición de Cuentas 2023



Hospital Departamental Psiquiátrico
Universitario Del Valle E.S.E.

"Salud Mental para todos con Calidad y Eficiencia"

Página 5 de 7

PIEZA GRAFICA:

Hospital Departamental
Psiquiátrico Universitario
Del Valle E.S.E.

La Gerente
DRA. MARÍA FERNANDA BURGOS CASTILLO
Del Hospital Departamental Psiquiátrico
Universitario del Valle E.S.E.

**INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2023**

23 MAY, 2024
09.00 AM

ENLACE DE ACCESO

SIGUE NUESTRA TRANSMISION EN VIVO A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES
FACEBOOK Y YOUTUBE

www.psiquiatricocali.gov.co @hdpuvalle (602) 3223232

Calle 5° 80-00/PBX: 3223232/ Santiago de Cali, Colombia
ventanillaunica@psiquiatricocali.gov.co www.psiquiatricocali.gov.co
NIT. 890.304.155-8

